

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).—Lunes 15 de Mayo de 1893.

Núm 3.449.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Oñer.

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor a los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

HARDMAN PIANO.



Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es un medicamento más saludable de los Bitters que se ha hoy otro que tenga, al mismo tiempo, la virtud corroborante de los amaros, los cuales, obrando sobre el cerebro, el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargos la boca del estómago, es el francamente amargo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, ninguno de los mismos principios fébriles y amaros, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (Dr. St. Alquier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente vino de Armagnac y de cáscaras de naranjas amaras, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias escrupulosamente higiénicas, toni-cardiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA, consi, tiene una bebida preciosa, pues, tomado a dosis moderada, excita a las funciones del estómago y presta muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas." Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

LAVANDERIA

"La Sin Rival"

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEYOVER—
ofrece al público sus servicios como
afinador y tocador de piano para Bai-
les & C. Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos" N.º 75.
Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sueldo cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Eltas E. Silva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamamiento a mis compatriotas, a fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes: 1.º Reunidos 300 suscriptores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta a domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscrito la carátula é índice correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán semanalmente.

5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo. La hija del sastre, novela, un tomo. Arenas del Guayas, poesías un tomo. Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo.

Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo.

Lelia, novela, un tomo.

Odas y Poemas, un tomo.

Recuerdos de Lima, dos tomos.

Olmedo, Montalvo, Rocaforte y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo.

El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo.

Colombia en 1882, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo.

Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos.

Ensayos periodísticos, cuatro tomos.

Oddas y Poemas, 11 tomo

Literatura ameriana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D. Pera, José Millá, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Arnaldo Márquez, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Cordeiro, Carlos G. Améaga, Germán Leguía y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Ríofrío, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Mondaca, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo.

Últimas Poesías, un tomo.

Juventud, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.

Prolección de fé, obra de derecho político, 6 ses, Estudios sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones se hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 15 del próximo mayo. Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, desecho de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.
N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con comunicaciones y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1792.
EL ADMINISTRADOR

FRANCISCO N. BERTHO,
GRABADOR DENTISTA,
CALLE DE "LORQUE"
N.º 12
Cuidado N.º 12

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abriría créditos en cash especiales. Escribir extensamente á la Agencia Ibero-Americana—5 Cophall Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos
Habanos, Sucursal de
La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se espenden en todos los establecimientos del reino á

5 Centavos,

CINCO CENTAVOS la

cajetilla exágonal de

15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, PRESERVA CONTRA LA ENFERMEDAD DE LOS CONTAGIOSAS, por el indispensable aseó con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

Los Andes.

GUAYAQUIL, MAYO 15 DE 1893.

PROCEDAMOS CON JUICIO.

En el aviso de convocatoria de la Junta de Sanidad que todos los días del Viernes publicaron, se insinuaba la creencia de que el objeto de la resolución supuestamente del médico y la estación sanitaria de Puná.

Nada tendríamos que objetar, y antes bien nos parecería llegado el caso de hacer una economía de alguna entidad; si el cable no nos hubiera precisamente en estos días anunciado, que el cólera asiático que sigue haciendo estragos en Rusia, ha reaparecido en Francia.

Ante semejante alarmantísima noticia, la resolución de la Junta, nos parece que debe ser que el Médico de Puná, que es la libre de este puerto, una estación sanitaria en toda regla, estación que puede ser permanente, si se le adscribe, por ejemplo, un hospital de convalescentes, como los que en otras partes del mundo existen.

Nada concreto indicamos al respecto: lanzamos ideas generales únicamente, porque estamos seguros de que se nos dirá que cuanto se piense al respecto, es irrealizable, por ahora, por la falta de recursos del Erario.

Pero ya que mejoras de tan positiva utilidad no pueden llevarse a cabo, pensemos, por lo menos, en que el pelagro de una invasión cólerica ha de amensurarnos fatidicamente, mientras la epidemia exista en puertos que mantienen extensas y continuas relaciones comerciales con Guayaquil.

Y al calcular esto que decimos, conservemos el Médico y la estación sanitaria de Puná, siquiera como medida precautoria, reclamada por la tranquilidad de los habitantes de este puerto.

Exterior.

LOS LÍMITES CON CHILE.

NUESTRAS INFORMACIONES EN PÉ.

Todos los datos posteriores a nuestras noticias de ayer sobre la importante cuestión de límites, confirman plenamente lo que hemos dicho. Hasta los colegas que daban las negociaciones nos abocadas a un rompimiento, han ratificado hoy nuestras informaciones, con sus propios telegramas particulares, lo que es para nosotros un motivo de legítima satisfacción.

Estando nuestro corresponsal en Santiago en contacto con los mismos hombres que negocian el tratado de límites, tenemos plena confianza en que sus comunicaciones telegráficas bulliciosas ya traducido fielmente cualquier desintención, si ella fuera digna de transmisión.

Pero no ha existido sino en la forma, sin la importancia real que él fué el primero en anunciar en la oposición de Barros Arana a una fórmula interpretativa que nunca podría ser motivo de conflictos graves. Los despachos oficiales que el gobierno recibe constantemente, están de completo acuerdo con los datos dados y sabemos por verosímil que los mismos que hasta ahora no han podido darnos, para alarmas y si para creer que todo está en breve terminado.

El despacho enviado ayer por nuestro ministro doctor Quiroga, y que fué objeto del acuerdo de gabinete, pone más en evidencia la buena armonía reinante entre las comisiones de ambos países que discuten en Santiago las bases de la demarcación.

No hay propuestas aneas, como se ha dicho, sino simplemente aclaraciones que el gobierno de Chile cree necesario introducir en el convenio tal como lo consideró nuestra cancillería desde un principio.

Aclarar el texto no es comprometer intereses sino al contrario dejarlos bien delimitados: se trata de algunas dudas de interpretación que más tarde podrían dar lugar a incidentes desagradables.

Repámonos pues que es lo exacto, que si atraso sufrido en la realización final de este arreglo, a causa de la laboriosa organización del nuevo gobi-

nete chileno, en nada afecta la negociación Barros Arana-Virasoro, desde que ambos intermediarios prosiguen sus trabajos en perfecta inteligencia.

NUEVOS MOVIMIENTOS DICTATORIALES.

En la tarde de ayer se supo por nuestras autoridades que se preparaban por los dictatoriales nuevos intentos de desórdenes. Parece que se trataba con preferencia de atacar el presidio.

Los datos obtenidos aseguraban que el movimiento empezaría tan pronto como se disparara una bomba en el cerro de Santa Lucía.

Se hizo rodear el cerro por fuerza suficiente, ocupando con soldados las entradas de todas las avenidas.

A las 7 y m., cuando la fuerza estaba ya convenientemente distribuida, estalló en la cumbre del cerro una bomba, cuyo estampido se hizo oír en una gran parte de la ciudad. Inmediatamente se dió orden de subir para aprehender a los autores de la explosión, pero no pudo capturarse sino a tres individuos que, según las primeras indagaciones, parece que se encontraban en el Santa Lucía solo por paseo.

Algunas personas nos han asegurado que estallaron bombas en otros puntos, pero el hecho parece no ser exacto.

Por lo demás, no ha habido ningún incidente en las cercanías del presidio ni de los cuarteles.

BOLIVIA.

BOLIVIA EN SUS RELACIONES INTERNACIONALES.

(De "El Diario" de Buenos Aires).

Señor Director de "El Diario":

La noticia trascendental publicada por "El Diario", en 21 del presente y casi afirmada por la transcripción de unos párrafos de un diario chileno el 27, nos obliga a escribir estas breves líneas.

Nuestras previsiones se realizan, nuestros temores se confirman. Previsiones y temores que consignamos en "La Prensa" de esta capital, correspondiente al 3 de Enero del presente año, en un artículo titulado "Política Internacional".

La adquisición de Tacna y Arica, territorios Peruanos, para Bolivia fue una de las promesas de don Aniceto Arce, cuando aspiraba a la presidencia de aquella República, no importándole que tal adquisición fuese violatoria del derecho, ultrajante a la justicia y traidora a la alianza perú-boliviana.

De los móviles que a acto tan desdoro como impolitico le impulsaban, nunca fueron los del patriotismo sino los del mezquino interés privado, por los vínculos industriales que le ligán a Chile y a los cuales pretendió sacrificar el honor y la autonomía de su patria.

Pero jamás creímos que además de la vergüenza, el Gobierno de Bolivia consintiese en gravar a esa estenuada nación con una deuda de 10,000,000 de pesos, en cambio de aquellos territorios, cuya adquisición sería para ella la de la tónica de Neso.

Los propósitos de Chile son muy obvios: la consolidación de su dominio, hasta hoy de hecho sobre el riquísimo litoral boliviano; la interposición entre su territorio y el del Perú de una zona boliviana que le sirva de valla en la emergencia; más ó menos remota de una guerra; la completa, absoluta y definitiva separación de Bolivia y el Perú, en beneficio de la preponderancia chilena en el Pacífico; la perpetua sujeción política y aduana de Bolivia que impotente por sí sola para conservar los territorios que violentamente se le cediesen, tendría, que aceptar para siempre el protectorado de Chile, disfrazado con el bochornoso manto de una alianza: ¡oh! la alianza del lobo y el conejo!

Y, en cambio, qué ventajas tendría esta nación? La inborrable mancha de la deslealtad para con su generoso aliado; el desprecio universal como colectividad organizada, la servidumbre que le impondría Chile, y las particulares ventajas que los señores Arce y Bapista lograrían de tamaña iniquidad.

Por eso, los bolivianos residentes en Buenos Aires, con la frente enrojecida de indignación, con el corazón oprimido de amargura, queremos hacer constar, desde las columnas de "El Diario", que Bolivia rechaza energica-

COÑAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.

Unico importador.

mente, cualesquier pacto que tienda a menoscabar su honor y su decoro; que todo tratado que el Gobierno de Bolivia celebre con Chile, sea relativo al litoral boliviano, sea referente a la cesión de Tacna y Arica, es obra exclusiva del bastardo Gobierno que la domina, sin que las responsabilidades emergentes de él recaigan sobre esa nación.

Queremos que conste que ese traidor propósito de someter a Bolivia a las exigencias chilenas obligó al gobierno de Arce a ejercer sobre ese pueblo la tiranía de cuatro años, que gobernó con permanente estado de sitio; a dar el golpe de Estado el 5 de Agosto de 1892, para imponer por la fuerza, a aquel país, el actual gobierno de don Mariano Bapista continuador fanático de su política chilena, y por lo mismo antipatriótica. Que tal misión es la razón fundamental para que este mantenga, en la actualidad y desde su inauguración ese pavoroso estado de sitio en Bolivia, para prohibir las manifestaciones de la prensa y el comercio contra la infame venta del territorio de la patria.

Y concluimos afirmando que en las excepcionales circunstancias por las que atraviesa aquella degradada nación, hay que distinguir cuidadosamente los actos de la oligarquía funesta que la domina, de los que pondría en práctica si fuese libre y de sus vehementes aspiraciones patrióticas.

Bolivia anhela ligarse, vincularse con la República Argentina cuya hidalgüta es conocida y rechazada, repugna todo pacto con Chile, cuya aveydes y mala fe son también conocidas.

El gobierno de Bolivia, divorciado de la opinión nacional, quiere ligarse con Chile; apartándose de la nación Argentina.

Conviene distinguir y separar estas tendencias, y es lo que proponemos, como amantes de nuestra patria que, aherrojado no puede dejar oír su protesta de indignación contra los que pretenden degradarla y deshonrarla.

Bolivia ha de ser atenta y siempre argentina que chilena.—BOLIVIANOS.

RIO GRANDE

Continúa en el mismo estado que ayer anotamos la revolución riograndense, sin encountering de importancia. Según se dice, preparan el ataque a Santa Ana y otras poblaciones.

El Coronel Luis A. de Oliveira Salgado ha dirigido al mariscal Peixoto, Presidente de la República, una carta, la cual contiene los siguientes párrafos:

"Como brasilero, y sobre todo como riograndense, no puedo por más tiempo permanecer neutral ante la miserable y excepcional excitación de mi tierra nativa. De un lado, un gobierno sin orientación política, sin patriotismo, abofeteando las libertades, violando derechos y dirigiendo los destinos del grande y glorioso Estado de Rio Grande del Sur, como lo haría uno de los más audaces tiranuelos de los tiempos modernos, nacido y criado infelizmente allí, sediento de sangre y hambriento de venganza; que grandemente desnaturalizado está sirviéndose a las fuerzas de la Unión y del prestigio de su gobierno para instaurar sus orgías sobre ruinas, plantar la discordia entre sus coterráneos y hermanos, saquear é incendiar las propiedades de los que no se sientan ante el imperio de su caprichosa voluntad. De otro lado, el alma aflita y desesperada de la patria encarnada en los pechos valerosos de los que al fin se arrojan en la temeridad de una noble y santa reacción."

En estas condiciones supremas no puedo vacilar por más tiempo. El Coronel del ejército y hasta hoy al servicio de la Nación, desea la justicia y la magnitud de la causa por la cual se batien mis coterráneos, abandono ese puesto honoroso y corro a luchar en las filas del glorioso ejército libertador. Traquila mi conciencia de patriota, a Dios entrego mi suerte, confiando en la victoria de la sacrosanta causa que paso a defender. Una vez abatida la tiranía, estado seguro, mariscal, jamás negaré mis servicios a la patria brasilera, siéndole siempre como he salido hacerlo: con abnegación y civismo. Sin embargo, si contra el orden natural de la civilización de los pueblos aconteciera que la ignominiosa tiranía triunfara, preferir morir por la patria ó mendigar en el extranjero el pan del exilio, aguardando mejores tiempos que, indudablemente, han de llegar."

Comunican de Rivera que el corresponsal del "Journal do Comercio" se ha trasladado a San Eugenio, y que por lo tanto se presume que los últimos acontecimientos de mayor importancia se desarrollarán por ahora al oeste de Rio Grande, donde parece que la división de Pinha atacará sin demora a Uruguaiana.

CHILE.

PRO PATRIA.

Señor Editor de "El Porvenir":

Diarios respetables de Valparaíso han reproducido de la prensa peruana algunas noticias relativas al Ecuador que carecen, por completo de fundamento. Tal es el caso, por ejemplo, con lo que se asevera respecto a un movimiento revolucionario que se dice ha tenido ó debe tener lugar en Guayaquil a favor del señor General don Eloy Alfaro. Para quien conoce la marcha de los partidos políticos en la tierra ecuatoriana, aquel plan de revuelta, si existe, no ha pasado de la cabeza del célebre vencido en Jaramijó. Tanto conservadores como liberales—no obstante haber visto frustradas sus esperanzas en la pasada lucha eleccionaria—lo que persiguen es la paz, y a su sombra como lo exige el patriotismo, ven de librar por medio de la prensa y la tribuna la pacífica batalla de las ideas. La época de las luchas civiles, desastrosas para la prosperidad de los pueblos, pasó ya en el Ecuador; ello se separó con el aniquilamiento del elemento militar. Las revoluciones, además, no las hacen nunca uno ó dos hombres solos; las hace el pueblo; y los amigos del señor Alfaro ó sea del partido anarquista ecuatoriano no pasan de una docena. Cuanto a movimientos revolucionarios ocurridos en el interior de la república ecuatoriana, la cosa pasa de castaño a oscuro: los pueblos de la sierra, enemigos de novedades, aman la paz y no piensan en calaveradas subversivas. Lo que puede haber dado ocasión a la prensa del Callao para dar como cierta la noticia de una revolución en la provincia de Chimbarzo, se reduce al alzamiento de algunos cientos de indios, alzamiento sin carácter alguno político. Habiendo el gobierno mandado evaluar las propiedades de toda la república, los indígenas de una aldea del Chimbarazo se opusieron a ello, hasta que, suspendido el decreto, venticinco soldados les volvieron a la razón. "¿Qué tiene, pues, que ver lo anterior con una revolución en que hasta se hace aparecer como caudillos a personas respetables como los señores Morlas, ricos propietarios de Guayaquil?" Por otra parte, el número de "El Callao" de que se ha tomado esas noticias tiene fecha del primero de Marzo, y á ser ciertas, no es de presumir siquiera que la prensa ecuatoriana hubiera ignorado reserva completa al respecto. En nuestro poder tenemos tantos diarios gobiernistas como de oposición que llegan hasta el 22 del mismo Marzo, y en ellos hemos encontrado sólo, á vuelta de noticias de

interés callejero, censuras á quienes la conducta administrativa del señor presidente señor don Luis Comandante, por tanto sus años como las cosas, y a la Carta Fundamental ecuatoriana.

Al señor Editor no se le ocurre en Ecuador con un extremo perjudicial para el buen trato, y por lo mismo, y por los amor á la verdad y á la justicia, es de creer que en vista de los anteriores líneas no vacilará en poner cosas en su punto. Por ello le quedará muy agradecida mi patria y mi especial.

Este su humilde y S. S. que S. M. VICTOR L. VIVAR. Santiago, Marzo 14 de 1893.

Cronica.

Calendario.

Mañana Martes 16 de Mayo, San Juan Nepomuceno marit, San Ulad y San Honorato obispo.

Bombas de guardia.

Mañana Martes 16 de Mayo, hará la guardia de depósito la compañía "Bolivar" N° 10 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Martes 16 de Mayo—Marca llena por la mañana á las 10. Marca llena por la tarde á las 3.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: la "Oficina de Farmacia", en la calle Nueve de Octubre; y la Botica de Comercio", en la calle de Pichincha, intersección con la de la Aduna.

Fases de la Luna.

Luna llena el día..... 17 y 30 Luna nueva el día..... 15 Cuarto creciente el día..... 23

VERDADERAS ESTORNACAS (En Chile) certada medida.—El señor Inocente de Medina dictó en días pasados como policía de precaución, el plan de estatuir los cadáveres de los ahogados, á fin de poderlos identificar cuando se ofrecieren.

Hay hemos visto que merced á su medida, se ha reconocido el cadáver del ahogado, llevado al cementerio en uno de los días anteriores.

El ahogado en referencia llamaba José de la Cruz Alvarez, y venía de Estancia-Vieja en una canoa cuando cayó al agua de resultas de un ataque de epilepsia, mal que sufría de mucho tiempo atrás.

El celador de ese lugar encontró el cadáver y personalmente lo condujo á esta ciudad. Esta conducta es verdaderamente recomendable, y felicitamos á ese empleado que tan celoso se muestra en el cumplimiento de sus deberes.

Ravioli este suculento plato está anunciado para mañana en el Saldo DALMAU.

La Brigada de Artillería "Sucre" con uniforme de gran parada, fué retratada ayer en Ciudad-Vieja, en tres distintas posiciones, para servir de adorno á una obra que va á escribirse sobre el Ecuador.

Hay ha recibido el señor General don Reynaldo Flores, un cablegrama de Valparaíso, en el que se le comunicaba que su apreciable hijo el joven J. Flores se encuentra fuera de todo peligro de la dolencia que le aqueja.

Felicidades de corazón al señor General Flores, por el satisfactorio estado en que se encuentra la salud de su querido hijo.

Desde hoy se encuentra nuevamente al frente de la Administración de la Provincia, el señor doctor don José M. P. Caamaño.

Geografía del Ecuador.—Desde mañana se pondrá á la venta en esta Tesorería de Hacienda, la importante Geografía y Mapa de la República del Ecuador, obra arreglada, como saben nuestros lectores, por el competente señor doctor don Teodoro Wolf.—Su precio será de doce sueres.

El sábado fondé en nuestra ría el vapor "Puno", con precedencia de Valparaíso é intermedios conduciendo las siguientes personas: don Callao y Sres. A. Barrauco, A. G. Gray.

De Salaverry, Sr. J. Meyer. De Yañu, señora S. Queirolo, señor M. Castañeda.

De Puná, Dr. Juan Horacio Esteves y amigo.

Sobre cubierta, 38 personas. En tránsito, 3. Sobre cubierta, 2.

Circular.
Guayaquil, 12 de Mayo de 1893.
Sr. Director de "Los Andes".

Presente.
Muy señor nuestro:
Tenemos el honor de participar a Ud. que con esta fecha y ante el escrivano señor Santiago Vallejo, hemos conferido poder general al señor don Juan Gustavo Vallarino para que nos represente en todos nuestros negocios.
Rogamos a Ud. se sirva tomar nota de la firma que usará dicho señor en representación de la nuestra, y nos suscribimos,
Sus muy atentos y S. S.

SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ.
JUAN GUSTAVO VALLARINO—firmará,
pp. Sucesores de Rafael Valdez,
J. G. VALLARINO.

Con gusto insertamos en seguida la siguiente rectificación en que incurrimos el Sábado último, al publicar la sesión del M. I. Concejo Cantonal: "Resolución.—El concejo que en la última sesión habló de nombre del Subdirector de Estudios, fué el señor Hurtado y no el Dr. Navarrete, como asegura "El Radical" en su número 95."

J. V. Navarrete.
Guayaquil, Mayo 14 de 1893.
Magnífico es el terceto compuesto por Fernando Carrillo, Pedro Sánchez y José A. Vera, que ha sido a hacer compañía a los que se hallan en la reja por infringir el séptimo precepto del Decálogo.
De las diligencias practicadas para descubrir las mercaderías robadas al señor Félix Luque Plata, se han encontrado todas las especies robadas, excepto media docena de medias finas.

Gran número de personas concurrió ayer al Salado donde se decyó, iban a tomar vistas fotográficas del Club de los "Sucre".
No habiendo asistido todos los miembros del Club, se tardará el tomarlas hasta el próximo Domingo.

Saludamos al Sr. Dr. En. Aparicio Ortega, quien se encuentra entre nosotros, de regreso de la Capital de la República.

Cayeron.—Dos jamaicanos que se habían dedicado a la lucrativa pero azarosa labor de robar madera de la hacienda del Sr. D. Félix Luque P., fueron cogidos ocupados en su trabajo, motivo por el que figurarán dentro de breves días, en la Galería de la Intendencia.

Folleto.—Hemos recibido un folleto impreso por orden del M. I. C., con una colección de decretos, ordenanzas, etc. hechas por el ex-Secretario Municipal Sr. D. Nicolás Baquerizo R.

A continuación expresamos el contenido de dicho folleto, que a no dudarlo servirá de mucho para las consultas tanto del Concejo, como de los particulares.

Leyes y decretos.

Circular sobre Régimen Municipal.

Ley de Elecciones.

Decreto Ejecutivo sobre elecciones en la provincia de Guayas.

Ley Orgánica de Hacienda.

Id. Reformatoria de la Policía.

Id. Régimen Administrativo Interior 1878.

Id. Reformatoria id. 1887.

Id. Reformatoria id. 1892.

Código Penal.—Tratado sobre contravenciones.

Código de E. Criminal.—Juicios por contravenciones.

Decreto Legislativo autorizando a la Municipalidad de Guayaquil para imponer algunos gravámenes.

Decreto Legislativo autorizando la donación de un terreno al Supremo Gobierno.

Decreto Legislativo autorizando la donación de terrenos para el templo del Corazón de Jesús y la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

Decreto Legislativo sobre sueldos a los Jefes Políticos.

Ordenanzas.

Ordenanza Reformatoria de las de Alumbrado y Aseo de Calles.

Id. sobre Licitación.

Id. sobre Aferición de Pesas y Medidas.

Reglamentos.

Reglamento de Remates.

Id. Interior del Mercado.

Resoluciones.

Resolución sobre asistencia de empleados.

Id. Id. Licitación de maderas.

Id. Id. Columna Nueve de Octubre.

Id. Id. Colección de Leyes, Ordenanzas y contratos.

Id. Id. Estadística.

Id. Id. Límites para la seca de cañafiel.

Id. Id. Ejercicios del Cuerpo de Bomberos.

Id. Id. Artículos decomisados.

Id. Id. Límites del Mercado.

Id. Id. Agua Potable.

Id. Id. Estatua de Colón.

Id. Id. Subvención a la Sociedad de Artesanos.

Id. Id. Prorogando la existencia del Comité Obrero.

Id. Id. sobre construcción de hornos.

Apéndice.

Decreto Legislativo sobre asistencias oficiales.

Id. Reglamentario de asistencias oficiales y uniformes.

En poder del señor Intendente de Policía existe un cofre con dos candados. La persona que se crea con derecho a él, que lo reclame.

Honroso.—Un chiliquillo de pocos años, se encontró hoy en la calle, un rollo de billetes de Banco, el mismo que se apresuró a depositar en la policía.

Este acto de honradez hace acreedor a ese niño a un buen premio. (Ojalá haya quien sepa discernirlo, como lo merezca)

Loterías.—Ayer se jugaron las de las sociedades, "Filantrópica del Guayas" y "Artesanos" saliendo favorecidos los siguientes números:

FILANTRÓPICA

1 ^a suerte núm.—35318—S/.	100
2 ^a " " " " " " " "	10
3 ^a " " " " " " " "	10
4 ^a " " " " " " " "	10
5 ^a " " " " " " " "	10
6 ^a " " " " " " " "	10
7 ^a " " " " " " " "	10
8 ^a " " " " " " " "	25
9 ^a " " " " " " " "	25
10 ^a " " " " " " " "	1500

El premio mayor tiene además un suere para cada uno de los números que le sean iguales en su terminación en decenas y unidades, ó sean todos los números terminados en 20.

ARTESANOS.

1 ^a suerte núm.—26145—S/.	10
2 ^a " " " " " " " "	15
3 ^a " " " " " " " "	20
4 ^a " " " " " " " "	25
5 ^a " " " " " " " "	30
6 ^a " " " " " " " "	40
7 ^a " " " " " " " "	50
8 ^a " " " " " " " "	60
9 ^a " " " " " " " "	100
10 ^a " " " " " " " "	1000

Todos los números terminados en 59 tienen un suere por asimilación.

Hoy ha llegado el vapor "Imperial" conduciendo los siguientes pasajeros:

De Panamá.—Señor M. Sush, J. G. Sánchez, Félix Herrera, G. Gerwin, De Puna.—Señor E. Segale, A. Wither, F. Andrade, M. Uadina Carrera Lamota.

Sobre cubierta 8 personas.

En tránsito 8 id.

"La Prensa".—Periódico limeño, ha venido a nuestra mesa de redacción.

Le enviamos con el cange nuestros votos por su prosperidad.

Terrorismo.—En un periódico de Puno vemos que La Paz, Bolivia, ha sido azotada por un fuerte terremoto.

En Chulumani, después de las terribles nevadas, se ha dejado sentir un fuerte movimiento de tierra; (fenómeno raro en Yungas cuyos funestos efectos han sido la destrucción de los sembríos de coca, se ha notado una gran abertura en el terreno, atravesando uno de los valles altos de dicho pueblo en la extensión de 8 cuadras, quedando destrozadas las habitaciones en ese trayecto. Otra del mismo carácter sobre el otro denominado "Batallas" dividiéndolo por el centro, y amenazando obstruir el tránsito de los viajeros a la Paz.

De regreso de Nueva York, donde ejerció el honoroso cargo de Cónsul Ecuatoriano, ha llegado hoy nuestro estimable compatriota, señor don Juan Gregorio Sánchez, a quien enviamos nuestra cordial bienvenida, por su regreso al suelo patrio.

COMPRIMIDOS de VICHY y FÉDIT

En uno de los periódicos de Quito, leemos lo siguiente:

"La influenza ha arreciado en estos últimos días, pero no presenta síntomas alarmantes, como a principios del año. Con precauciones y el uso de los diaforéticos desaparece la peste con suma facilidad, salvo complicaciones.

Tesoro.—Han sido remitidos de la Tesorería de Guayaquil a la de Quito, \$/ 20,000. De estos, doce mil vienen en sueres, dos mil en medallas de oro, y seis mil en billetes.

La eléctrica.—El señor don M. S. Gardner, Gerente de la "Ecuador Telephone Co. Limited", ha conferido plenos poderes al distinguido joven señor don Francisco Mora Silva para que gestione en Quito la fencia conveniente a fin de establecer la luz eléctrica en esta capital.

Ojalá no encuentre dificultades en realizar su proyecto el señor Gardner, y que Quito cuente con una importante conquista del presente siglo.

Indios azules.—Así se llama una peste que está atacando a los indios de Chillo, y que consiste en el tinte azul que toma la piel de los atacados, tinte que se presenta primero en la cara, se propaga después por todas las demás partes del cuerpo.

Los enfermos concluyen por hincharse enormemente, cuando les sobreviene la muerte. Creemos no sólo conveniente, sino indispensable el que se mande por el Gobierno una Comisión médica, encargada de hacer estudios y análisis sobre la enfermedad que denunciamos.

La línea telefónica natural.—Según parece, hay una línea telefónica natural entre dos montañas en la cordillera de Viacá Hlis. A cada lado de un valle de doce millas de ancho se levantan doce picos elevados que descuelan por encima de las demás montañas y que desde mucho tiempo se conocen como linderos frontizos, siendo llamados los picos gemelos. Estas montañas tienen una altura de más de diez mil pies y sobrepujan a lo menos en cuatro mil pies a las demás de la cordillera. Sólo en contadas ocasiones se ha practicado la ascensión a estos picachos, sabiéndose muy poco de su topografía.

Algún tiempo atrás, según refiere el "Diario del Comercio", de Chicago, una partida de turistas determinaron llevar a cabo dicha ascensión, y distribuyéndose en dos bandos, uno para cada pico, armáronse de aparatos de señales, y saboreaban ya el entretenimiento y el gusto de poder hacer brillar en aquellas alturas el código bibliográfico a través del espacio intermedio, con asombro de los habitantes del valle. Hízose la ascensión, y en tanto que la gente estaba haciendo los preparativos necesarios para hacer desde un pico al otro, uno de los de la partida, en la montaña del Norte, quedó pasmado al oír voces que le parecía llegaban de lo alto de la atmósfera.

Dió una vuelta, y el sonido cesó de percibirse. Cambiando varias veces de posición descubrió por último que en cierto punto de la montaña podía oír las voces, y no tardó mucho en reconocer que aquellas voces procedían de la partida de la montaña opuesta. Llamó la atención de los demás acerca de este fenómeno, y entonces se hizo lo propio con lo de la partida de la montaña del Sur, hallándose que se podía mantener una conversación en el tono natural de una montaña a otra.

Sólo había un lugar en cada montaña donde se podía oír bien, percibiendo como que fuese un teléfono natural. No había necesidad de gritar, pues se oían distintamente las palabras de la conservación natural.

Defunciones.
Dia 13 de Mayo.

José Jiménez, ecuatoriano, 10 años, fiebre; Miguel Gurrumendi, ecuatoriano, 3 días, fiebre; Micaela Paredes, ecuatoriana, 5 días; Id. María Salazar, ecuatoriana, 4 años, anemia.

Dia 14.

Petra Maruri, ecuatoriana, 3 meses, fiebre; Manuel Chinga, ecuatoriano, 38 años, pulmonía; Pablo Hidalgo, ecuatoriano, 22 años, diarrea.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera?

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1^a cuadra, n.º 71, primer piso.

COMBUSTIBLE

ECONÓMICO, BARATO Y SIN IGUAL.

El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó de leña. Calor igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no emplearéis otro. Desde un quintal, se expende en la Oficina de la Compañía de Iluminado, calle del Teatra N.º 122 de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde.

Guayaquil, Mayo 8 de 1893. v. alt.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N.º 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Sabercausan.	Oporto especial.
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, Seco
Chacara Olivo.	Totoral, Bordoas.
Sauterre, Superior.	Totoral Bordoas, superior.
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fé, tinto seco.
Vino tinto, Ajeño dulce Cauquenes.	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado.	Bianco dulce.
Id. Id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Bianco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MICHEL ALBURQUERQUE,
Calle de Luque N.º 24.—Apartado N.º 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATIA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo a los últimos más a la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acabado de la mano de obra. Paños, camiseros, driles y telas para ferros, acaban de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten leer buenas telas! Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatra N.º 37 Telefono N.º 230 y 253.

Ofrece desde esta fecha, a su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N.º 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch a toda hora
Frescos de toda clase.
Surtido completo de licores.
Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción,

PAGO ADELANTADO. \$11.3000

Suscripción mensual.....	\$7	1.
Id. trimestral.....	"	3.
Id. semestral.....	"	5.
Id. anual.....	"	10.

Número suelto..... " 10 CTS.

En el Extranjero.

Semestre.....	\$7	7.
Año.....	"	10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m			
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	4.	50	2.	50	3	4	5	8	10	20	30	
" 3 "	1.	50	2.	20	3.	50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgda. á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40			
" " "	3	4	5	6	8	10	15	20	35	60			
" " "	4	5	6	7	8	10	12	18	25	40	70		
" " "	5	6	7	8	10	14	22	30	55	90			
" " "	6	7	8	10	12	16	26	35	65	110			
1 columna.....	8.	S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150		

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.--Vinos generosos.--Sandwichs.--Cognac fino.--Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth N° 23.
TELÉFONO N° 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de exito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.
BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseguran la venta de MILARAS DE CAJITAS
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por este conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.
Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCO
UNA MEDALLA DE ORO
En todas las Farmacias

EL AFAMADO REMEDIO

DEL
DR. LOWRY.
Medicina segura para la curación radical
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORRÉA, EL AGOTAMIENTO PRÉMATUREO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA,

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORRÉA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el cansancio, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que tratan más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendra. Sus efectos y diseminación en el hombre no tiene paralelo.
Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la masturbación, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFRECCIONES NERVIOSAS DE VARIAS ESPECIES, LOS DOLORES Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, Y ESTREÑIMIENTO, LAS AFRECCIONES DE LA BILIA, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLERA, VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSA MIENTOS SUICIDAS Y una larga complicada serie de dolencias.
EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.
N° 7 WEST 3TH STREET, NUEVA YORK, E. U. A.
Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

DESCONTÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz
FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGEAND
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

Aceite de Hígado de Bacalao

del **D. DUCOUX**
lodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas
Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:
LA ANEMIA, LA CLOROSIS, LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
BRONQUITIS, LA CATAROSIS, LA TISIS
LA DIATESIS ESTRAVUOSA, ESCROFULOSA, ETC.
Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.
DEPOSITO GENERAL:
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS
Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROYECTOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Pasa la propiedad de hacer asimilables los alimentos que a veces son repugnantes, y los facilita. Es decir que los alimentos, usualmente que fueran, pueden ser digeridos por la pancreatina en el auxilio del estómago. Una prueba la infusión de la Pancreatina en el agua.
Píldoras de Pancreatina, los médicos recomiendan para la cura de las indigestiones, vómitos, Embarazo gástrico, Somnolencia después de las comidas.
PANCREATINA DE DEFRESNE en frascos 3 Á 4 cucliaradas de polvo después de comer.
DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, en las principales farmacias del extranjero.

ITINERARIO COMBINADO.— De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo, Junio.
LLEGARAS.
MAYO.
4 "Quito", de Panamá é intermedios.
6 "Imperial", de Valparaíso é intermedios.
8 "Mendoza", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
13 "Puno", de Valparaíso é intermedios.
15 "Imperial", de Panamá, con mala americana.
18 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
20 "Aconagua", de Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
22 "Puno", de Panamá, con malas inglesa y americana.
27 "Santiago", de Valparaíso é intermedios.
29 "Aconagua", de Panamá, con mala francesa.
JUNIO.
1 "Quito", de Panamá é intermedios.
3 "Mapocho", de Valparaíso é intermedios.
5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
10 "Arequipa", de Valparaíso é intermedios.
12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
15 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
17 "Cachapual", de Valparaíso é intermedios.
19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
24 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
N. B.—El Vapor calenero "Casma" no toca en Cayo.
SALIDAS.
MAYO.
1 "Cachapual", para Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
3 "Imperial", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
6 "Quito", para Panamá é intermedios.
8 "Mendoza", para Valparaíso é intermedios.
13 "Puno", para Panamá, con malas americana y francesa.
15 "Imperial", para Valparaíso é intermedios.
19 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
20 "Aconagua", para Panamá, con malas inglesa y americana.
22 "Puno", para Valparaíso é intermedios.
27 "Santiago", para Panamá con malas americana y francesa.
29 "Aconagua", para Valparaíso é intermedios.
JUNIO.
3 "Quito", para Panamá é intermedios.
3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
5 "Santiago", para Valparaíso é intermedios (incluso Tumbes).
10 "Arequipa", para Panamá é intermedios.
12 "Mapocho", para Valparaíso é intermedios.
16 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
17 "Cachapual", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
19 "Arequipa", para Valparaíso é intermedios.
24 "Mendoza", para Panamá, con malas americana y francesa.

LOMBRIZ SOLITARIA

ES EL ÚNICO MEDICAMENTO QUE CURA LOS GLOBULOS SECRETAN
FARMACIA LOMBRIZ SOLITARIA
DEPOSITO EN GUAYAQUIL: F. R. B. S. S. S.

Al público.

Se vende una casa y cobachas en terreno propio situadas en la calle de Chanduy primera cuadra.
Entendese con su dueño en la misma casa.
Guayaquil, 28 de Abril de 1893.
Julian Miranda.
Imp de "Los Andes"